

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña: un mes, 1'25 ptas. — Provincias: 4 ptas. trimestre. — Paises de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

## EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año III - N. 620

## LA CUESTION BATALLONA

## Sindicalistas y cooperadores

El abolengo del sindicalismo se encuentra en los antiguos gremios y en las cooperativas de producción.

La idea capital que informa las orientaciones sindicalistas es la asociación obrera por oficios, y esto del antiguo lo viene practicando el socialismo en todos los países.

No hay, por tanto, en el programa sindicalista novedades que puedan sorprender a los que siguen atentamente el proceso social de las reivindicaciones obreras, pues su enemiga al sistema parlamentario, su amor a los procedimientos de violencia, a la dictadura y al deseo de que se socialicen la tierra y las industrias, son partidarias de rancia historia, pobremente cimentadas y que fácilmente se refutan.

Si el sindicalismo estudiará sin apasionamientos sectarios el desenvolvimiento de las actividades cooperativas, verá que en este sector que siguen atentamente el proceso social de las reivindicaciones obreras, pues su enemiga al sistema parlamentario, su amor a los procedimientos de violencia, a la dictadura y al deseo de que se socialicen la tierra y las industrias, son partidarias de rancia historia, pobremente cimentadas y que fácilmente se refutan.

La organización de los obreros por gremios es condición precisa para llegar a establecer las cooperativas de producción.

Esta es la primera y más importante coincidencia que debemos señalar entre los procedimientos que recomiendan los sindicalistas y las normas de la cooperación.

Nosotros deseamos que cada gremio trabaje por su cuenta los elementos industriales que constituyen su especialidad; y a este respecto buscamos una perfecta armonía entre los técnicos y los manuales para que aúnen sus esfuerzos en las nuevas organizaciones como socios industriales y capitalistas que unos y otros han de ser.

Nos lleva este camino directamente a la supervisión del patrono en la forma que ahora interviene en la producción; pero sus derechos todos serán respetados y a este efecto se le indemnizará en forma equitativa el importe de los inmuebles y elementos de trabajo que entregue a los gremios.

Como se ve, para nosotros el derecho de propiedad es tan sagrado cuando hay que ampararlo en los patronos como al cuidarnos de formar el patrimonio de la familia obrera con los beneficios alcanzados por los esfuerzos de los asalariados.

\*\*

Las enseñanzas recientes recogidas en Rusia y Austria evidencian que la socialización de la tierra y de las fábricas tiene como corolario obligado el desamor de los obreros al trabajo y el desastre en las fuentes de producción.

Sin los fuertes estímulos del interés individual ninguna se hizo ni jamás llegaría a hacerse una labor penosa.

Preferimos que un minero sacrificase su vida pasando las horas del día respirando el aire malo de una galería y agotando sus energías físicas con esfuerzos de extraordinaria violencia sin que al final de estas faenas vea para él y los suyos justo premio, es soñar con el mayor de los delirios.

En el campo, al socializarse la tierra, los que la cultivasen quedarían en una situación de dependencia respecto del Estado que lejos de mejorar el presente empeoraría, pues el nuevo patrono no acogería sus acentos a las bastardías de pandillaje político; y campesino que no se sometiera incondicionalmente a los caprichos y conveniencias de los directores de los asuntos públicos, sería sustituido por algún doméstico de los saltos imperantes.

De modo muy distinto sucederán las cosas si los latifundios se entregan a las instituciones obreras para que los cultiven con arreglo a las disciplinas de la cooperación integral, pues en estos organismos jamás se reflejarán las luchas entre el capital y el trabajo; y el problema de las horas de trabajo y el de los salarios, que tantos conflictos han originado en el campo y en los centros fabriles, jamás preverán la más pequeña disensión entre los miembros de las cooperativas integrables, toda vez que no existen explotadores ni explotados.

Cómo respetando el derecho de propiedad pueden los sindicatos encargarse de los latifundios y de las fábricas si sus disponibilidades no les permiten saldar las deudas ni atender a los gastos de explotación?

En Rumanía la propiedad territorial estaba en muy pocas manos y los campesinos trabajan hoy en terrenos que les pertenecen, porque una ley dispuso que los latifundios fueran parcelados con objeto de que la familia agrícola se adueñase de la porción de terreno que precisaba para vivir modestamente con sus rentas.

El Estado garantizó el pago de la gran propiedad parcelada y a su favor quedaron hipotecadas las tierras de los campesinos con las mejoras que en ellas se fueron acumulando.

Las cooperativas fabriles de producción pueden contarse, con los fondos de reserva de los de consumo, con las economías de los obreros y con los cientos de millones que destinan el correo postal y las instituciones análogas a comprar papel del Estado.

Insistió en la idea de que estos caudales debían servir para fundar Bancos populares. Estas instituciones serían un valioso auxiliar para el desarrollo de todas las actividades nacionales. De las encuestas sumas que hay improductivas en las encuestas corrientes de los Bancos, nada digo ahora porque pienso tratar este particular con la extensión que merece.

Los patronos, al entregar sus fábricas, estipularán las condiciones de pago y el interés anual que debía fijarse al capital. Ese nunca excedería del 5% por cien. El sistema propuesto en Francia de emitir acciones para los obreros y los patronos me parece poco práctico...

Para afianzar el buen éxito de estas empresas solo hace falta que por la educación y la cultura se consigan formas hábitos de ciudadanía y que las disciplinas de la ética actúen con igual eficacia sobre todas las clases sociales. El porvenir presenta amplios horizontes para los técnicos. Ellos pueden formarse con hombres de todas las capas sociales.

\*\*

La evolución lleva por caminos fáciles al logro de las justas aspiraciones de la familia obrera y como no se asoman odios no hay que escuchar luchas de clase. Lo contrario precisamente que sucede cuando los asalariados confían el logro de sus anhelos a la revolución.

Del parlamentarismo que en España tenemos podemos contar con los dedos de la mano los hombres de recto sentido que no desean un inmediato desaparecimiento.

Las elecciones hechas en todo tiempo por pro-

cedimientos que falsean la verdad del sufragio, han llegado a convencer a la opinión de que vivimos fuera de un régimen de democracia y que los gobiernos excusarían al país gastos y molestias publicando en la «Gaceta» los nombres de los representantes de las provincias en la Asamblea nacional. Esto al menos tendría la recomendación de estar informado por los cánones de la sinceridad.

El sindicalismo no podrá prescindir de un cuerpo deliberante organizado con las representaciones de todas las entidades legalmente acreditadas. Poco importa que a esta Asamblea se la llame Sindicato Único o Comité de obreros y soldados: lo esencial es las prerrogativas que está revestido este organismo.

Los cooperadores abogamos porque la representación parlamentaria se haga exclusivamente por los sindicatos debiendo recaer la elección precisamente en un miembro de los que integran dichas asociaciones. Esta es la única manera de que todas las actividades hagan oír sus aspiraciones a la hora de legislar.

La opinión sana del país protesta con sobradísima razón contra el absurdo de que los comités solo den sus sufragios a los abogados.

Las divagaciones parlamentarias son corolario obligado de dicha conducta, y el desiderio en que ha caído el sistema representativo impone como remedio urgente y único la elección por gremios. Esto dará garantías de competencia y extirpará las malas artes que hoy tienen prostituido el cuerpo electoral.

Los que defendemos los ideales democráticos, con los arrestos y entusiasmos propios de arraigados convencimientos, es lógico que abominemos de esa dictadura sindicalista que sería el mayor baldón que podría caer sobre una generación que a todas horas alardea de progresiva.

RIVAS MORENO.

## El subsecretario de Gobernación

Ayer en el tren correo llegó a la Coruña el subsecretario de Gobernación y diputado a Cortes por Puenteveda D. Julio Wais San Martín.

Como ya hemos dicho, motivó este viaje la enfermedad gripe que aqueja al diputado provincial don Francisco López Riobóo, y desde Madrid viene en compañía del Sr. Wais su esposa, la señora de Tenorio y D. Luis Domínguez de la Cámara, todos ellos unidos con el paciente por próximo parentesco.

Esperaban en la estación a los distinguidos viajeros las autoridades, funcionarios y muchos amigos del subsecretario de la Gobernación.

En un coche del Ayuntamiento se trasladó el señor Wais, acompañado del alcalde, al domicilio del señor López Riobóo, cuyo estado de salud parecía ayer algo mejorado, dentro de la gravedad.

Damos la bienvenida más cordial a nuestros queridos amigos el señor Wais y sus distinguidos familiares, haciendo votos porque una pronta y franca mejoría del enfermo, por cuya salud se interesa la población entera, convierta en grata visita al pueblo natal el viaje emprendido en medio de la natural zozobra.

Los ministros acordaron que el problema ferroviario debe resolverse mediante la concesión de un anticipo reintegrable.

La actitud de los mauristas disgustó al señor Fernández Prida, quien dimitió la cartera de Gobernación.

A consecuencia de esta dimisión el Sr. Allendesalazar se consideró obligado a dimitir y así lo expuso en el Consejo celebrado esta mañana.

Los ministros acordaron que el Sr. Sánchez Guerra reunía las condiciones para la Presidencia.

No han fijado plazo para la huelga.

Poco después de comenzado el Consejo llegó a la Presidencia una comisión de ferrovialistas.

Dijeron los comisionados que acudían allí por haberse enterado de que de este Consejo saldría el decreto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

Manifestaron también que llevaban la representación de 70.000 compañeros y que no era exacto que hubiesen fijado un plazo hasta el 1º de Marzo para que se autorice la elevación de las tarifas.

El Gobierno hace cuestión de Gabinete este asunto.

Las gestiones hasta ahora realizadas se consideran fracasadas.

Algunas minorías son favorables a la aprobación del citado proyecto, pero otras no.

En vista de la situación, el Sr. Allendesalazar convocó a los ministros a Consejo para las diez de la noche.

El ministro de Marina Sr. Flórez negó el planteamiento de la crisis.

El Sr. Allendesalazar dijo que el Consejo de esta noche será a plena luz y sin tinieblas. Negó la dimisión del Sr. Fernández Prida.

El Sr. Cambó dijo que es indispensable la aprobación de las tarifas ferroviarias, con las modificaciones consiguientes, pues el no poder hacerlo produciría trastornos.

El Sr. Allende se ocupará en el Consejo de este asunto a ver si el Gobierno cuenta con votos suficientes para la aprobación del proyecto.

El Sr. Fernández Prida negó que hubiese revelado a nadie el propósito del Sr. Maura de oponerse a las tarifas.

Otros decían que el Sr. Allendesalazar no abandonaría la Presidencia.

La actitud de los brigadas y sargentos

En el Salón de Arte moderno una numerosa colección de dibujos femeninos. Nuestro artista, solicitado por una labor constante que le vale la mayor dignidad, agasajó ya la tarde temprano a propone una obra sintética de distinguida grandeza. Trabajó al vuelo de los minutos, impresionando todas las siluetas gentiles, todas las líneas firmes, todas las elegancias que describen al pasar. Quizás por eso su exposición no es la pintura de la mujer, sino un desfile de mujeres, aisladas, individualmente caracterizadas y originalizadas: más aún, sus mujeres, más excepcionales, la canastera, la tonadilla, la jugadora, la escandalosa, la mercenaria, la de lujo, la de juguete; esa prisión en el trabajo del artista le impone esos modelos, que son los que se ofrecen, los que se ven a todas horas y en todas partes y los únicos en que la "pose" y la naturaleza están identificadas. La exposición de Ribas es una descripción de las mujeres que no tienen horizonte.

Ahora expone en el Salón de Arte moderno una numerosa colección de dibujos femeninos. Nuestro artista, solicitado por una labor constante que le vale la mayor dignidad, agasajó ya la tarde temprano a propone una obra sintética de distinguida grandeza. Trabajó al vuelo de los minutos, impresionando todas las siluetas gentiles, todas las líneas firmes, todas las elegancias que describen al pasar. Quizás por eso su exposición no es la pintura de la mujer, sino un desfile de mujeres, aisladas, individualmente caracterizadas y originalizadas: más aún, sus mujeres, más excepcionales, la canastera, la tonadilla, la jugadora, la escandalosa, la mercenaria, la de lujo, la de juguete; esa prisión en el trabajo del artista le impone esos modelos, que son los que se ofrecen, los que se ven a todas horas y en todas partes y los únicos en que la "pose" y la naturaleza están identificadas. La exposición de Ribas es una descripción de las mujeres que no tienen horizonte.

Una exposición que muestra la belleza de la mujer en su más alta expresión. Los dibujos de Ribas son una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable. Sus dibujos son una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

Entre los dibujos de Ribas destaca especialmente el que muestra a una mujer en un vestido de noche. Es un dibujo magnífico, lleno de belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

La exposición de Ribas es una obra de gran belleza y originalidad. Su técnica es muy avanzada y su ejecución es admirable.

## BANCO DE LA CORUÑA

El Consejo de Administración, de acuerdo con los artículos 22, 23 y 49 por que se rige, convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará el día 21 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio de esta capital, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondiente al cuarto ejercicio semestral.

De acuerdo con el artículo 24, se previene a los señores Accionistas, que para poder asistir a dicha junta, deberán recoger previamente papeleta de asistencia, en las Oficinas de este Banco.

La Coruña, a 6 de Febrero de 1920.

## TEATRO ROSALIA CASTRO

### El sábado y domingo, últimas funciones del Doctor Adryan

De las manifestaciones de ambos dedúcese que la situación es bastante pesimista.

Este no obstante, si se encuentra la fórmula mañana, irá rápidamente al desarrollo del programa del Gobierno.

*Los ferroviarios ofrecen su concurso al Gobierno.*

*La actitud de las minorías*

Parece que en la entrevista que a la salida del Consejo tuvieron los Sres. Allendesalazar y Ortízo con los ferroviarios, éstos ofrecieron al Gobierno su decidido apoyo para contrarrestar los propósitos de las Compañías de ir a la huelga con los tres mil empleados que les son adictos.

También parece que los jefes de las minorías irán a la reunión de mañana con el criterio de no aceptar la aprobación de las tarifas por decreto.

Los ciervistas opondránse a la aplicación de la guillotina, anunciando que pedirán quorum.

Como en el caso de abstenerse los ciervistas, mauristas, romanistas y algunos otros no podrá contarse con suficiente número, el proyecto no podrá pasar.

## LA DIVISIÓN NAVAL

(Por teléfono)

*Con rumbo a Cádiz.—Buques que la forman*

Vigo 19 (20'30 h.)

Esta tarde salió de este puerto con rumbo a Cádiz la primera división de la escuadra española.

La manda el almirante Pintado y la constituyen los acorazados «España» y «Alfonso XIII» y los contratorpederos «Bustamante», «Villamil» y «Osado».

ELIAS.

## VIAJEROS

Regresaron de Avila los señores de García de Dios, acompañados de su hijo D. Ramiro, qui viene a restablecerse de la enfermedad recientemente sufrida.

También regresó a la Coruña D. Andrés Farina Dalmau.

Salió para León, acompañado de su señora, el gobernador civil de la provincia D. Andrés Garijo, para asistir a su respetable madre que se halla enferma de cuido.

Llegaron de Oporto don Benjamín da Silva Pinto y don Roberto Cordell; de Santiago, don Jesús Carro, don Enrique García y don Antonio Tórt; de Madrid, don José Sánchez Antón, don Julio Benito, D. Juan García Presna y el comandante D. Rogelio Caridad Pita, y de Lugo, monseñor Alejandro Zedán y señora.

Safieron para Madrid, don Julián Calvet y don Francisco Piñeiro; para Santiago, don Luis Costa y don Cándido del Barrio; para Vigo, don Sancho Casio, y para Ferrol, don Pedro Landa.

## EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores «Victoria», de Glasgow y Liverpool; con pasaje y carga general; «Montefaro», de Camariñas, con madera, y «Trubias», de San Esteban, con carbón; balandro «Isla de Arosa», de Puertoenciso, con madera; palibotes «Auritax», de Puentedeume, y «Felicidad» y «Dolorosa», de Ferrol, en lastre; velero «Fortunata», de Santander, con teja, y lancha «Comercio», de Ferrol, en lastre.

Fueron despachados.—Vapores «Victoria», para la Habana, con pasaje y carga general; «Montefaro», para Avilés, con madera; «Trubias», para Betanzos, en lastre, y «Paz del Espíritu», para Argel y Orán, con buoys vacíos, y los balandros «Isla de Arosa», para Puertoenciso, y «Elvira 3.º», para Camariñas, ambos con carga general.

EL «VICTORIA».

Ayer mañana fondeó en la bahía el transatlántico inglés de la Compañía del Pacífico, «Victoria», que procede de Glasgow y Liverpool.

Se dirige a la Habana y luego seguirá viaje hasta el Callao.

De tránsito conduce el «Victoria» 51 pasajeros y con 300 más y alguna carga que tomó en nuestro puerto salió el buque con rumbo a su destino a las diez de la noche.

OTRAS NOTICIAS

Después de tomar 1.500 toneladas de carbón para su consumo, fué despachado ayer el vapor «Paz del Espíritu».

Se dirige a Argel y Orán, para donde conduce un cargamento de buoys vacíos.

Con 111 toneladas de carga general para el comercio de esta plaza, en su mayoría alambre, cordeledería y ferretería, llegarán uno de

los días procedente de Liverpool el vapor inglés «Hylies».

Para mañana tiene anunciada su salida para la Habana y Veracruz, el vapor correo español «Alfonso XII».

Con tal destino tomará en nuestro puerto 350 pasajeros y de 30 a 40 toneladas de carga, en su mayoría vinos y conservas.

También se cree que llegue mañana a la Coruña el transatlántico norteamericano «Hérón» que tenía anunciada su salida para la Habana el día 4 del actual.

## Desde Puentedeume

De todo han tenido los Carnavales en esta tierra de los Andrade; cómico, serio y tragicómico. Por punto general, en las calles no hubo nada notable,

salvo la entra comparsa infantil, afinada y discreta que dió excelente idea del buen gusto de los organizadores. La componían las niñas Maruja Manso, Alicia Placer, Rosario Corral, Mercedes Feal, Engracia Martínez, Maruja Fernández y Rosita Yáñez, y como varones Francisco y Goyo Larriaga, Albino Fernández, Juan Ordóñez, Pepe Castro, Antonio y Pastor Pita, Pepe Vila, Antonio Patiño y Joaquín Corral, dirigidos por Manuel Pita, que recibió muchas enhorabuenas.

En los bailes públicos del Salón Palacio, que resultaron muy brillantes, ocurrió el lunes de Carnaval un incidente. Se oponían a su celebración los marineros y, después de obligar a las fuerzas de Seguridad a proteger la entrada de las muchachas, surgió a media fiesta un apagón de la luz eléctrica, siendo preciso continuar el baile con luces de aceitina. Salvo esta nota desagradable, todos los bailes de la temporada fueron animadísimos.

Puentedeume, Febrero, 19.

## EL CRIMEN DE CARRAL

Ayer se constituyó en Carral el Juzgado de instrucción para practicar diligencias encaminadas al esclarecimiento del crimen cometido allí hace pocos días.

Según parece, de las actuaciones resulta confirmado que el autor de la muerte violenta de Francisco Bermúdez Trigo es el vecino de Cabo Antonio Tournián Pan, que antayer se presentó en el Juzgado y está en la cárcel.

Aunque Tournián niega haber tenido participación en el delito, fundándose para ello, sin duda, en que no hay testigo presencial del hecho, lo cierto es que el rumor público lo acusa como autor del crimen, y la esposa de la víctima sostiene especialmente esta acusación.

Desde luego, está comprobado que entre el muerto y el presunto matador había una antigua enemistad procedente de una discusión que sostuvieron hace tiempo sobre la propiedad de un paraje de un paraguas; enemistad que se agudizó al serle elevado al interfecto el precio del arriendo de unas tierras pertenecientes al padre de Tournián.

El día en que ocurrió el crimen Tournián y Bermúdez habían estado juntos en una taberna. El primero llevaba una escopeta y con ella salió poco después que Bermúdez y en la misma dirección que estos suponiéndose que con dicha arma fue cometido el crimen.

EN PONTEVEDRA

## UN ZAPATERO SUICIDA

En el lugar del Regueiro, perteneciente a la parroquia de Lérez, del término municipal de Pontevedra, puso fin a su vida el zapatero Andrés Vilariño Samartín, soltero, de veinticuatro años de edad.

Ocurrió el suceso en el monte denominado Barbeito, cerca del sendero que conduce a Cabanas, y a unos 250 metros de la carretera de Geve.

La persona que primero se enteró del suceso, fué la joven de veintidós años Dolores Pérez Hernández, que hacía vida marital con el Andrés, de quien tiene dos hijos.

Dolores se hallaba en casa cuando sintió una fuerte detonación, y dirigiéndose al punto de donde ésta partiera, se halló con el pobre Vilariño ya agonizante.

A los pocos momentos acudió también su vecina Emilia, alias «La Guiza», que apaciguaba a su hermano en las inmediaciones, y más tarde se presentaron allí otras personas, entre ellas, dos hermanas del muerto.

Andrés había recibido un balazo detrás de la oreja derecha, y junto a su cadáver apareció un revólver con cinco cápsulas, descargadas.

El Juzgado de Pontevedra marchó inmediatamente

existiera, me veía separada de él, perdida otra vez para mí.

Corri durante dos o tres horas a través de los campos sin saber a donde me dirigía.

Estaba casi loca y sentía vivamente todos mis dolores, llevando la muerte en el alma. La idea de mi hijo ya no me sostenía,

Aquel día pensé en el suicidio. Si me hubiese encontrado a orillas del Sâo, me hubiese arrojado al agua para dar fin a mi existencia miserable.

Un poco antes de ponerse el sol me detuve cerca de una fuente a la entrada de una pequeña aldea. Había completamente olvidado el trabajo del pincel de Croquefer. Conservaba todavía en el rostro, brazos y piernas los raros dibujos que trataban de imitar el tatuaje que emplean ciertos salvajes.

Me apresuré a lavarme y conseguí no sin pena que mi piel recobrara su color natural. No me quedó más que el penoso recuerdo de haber sido un instante la poderosa reina de Okanda.

Por algunos servicios que prestaba a los saltimbancos éstos me daban de vez en cuando algunas monedas; gracias a esas liberalidades poseía cerca de cuarenta francos.

Con esta suma pude vivir cerca de Sevillos dos meses, como ya dije a usted, mi querido Juan, sin verme obligada a pedir limosna, cosa que hubiera podido hacer sin correr el riesgo de ser reconocida. Si no hubiese poseído este dinero hubiera muerto

te a Lérez, con el médico Sr. Rubido, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de San Mauro, cosa que se efectuó en una camilla de la Cruz Roja.

El vecindario del Regueiro siente lo ocurrido y da muy buenas referencias del Vilariño, afirmando que era hombre honrado y trabajador, y su novia dice que no sabe a qué atribuir el suicidio, pues en su casa no había disensiones ni disgustos de ningún género.

Los padres de Andrés viven en el barrio de La Mourcira, de Pontevedra.

## FOOT-BALL

Despierta mucho interés el partido que en el campo de Riazor jugarán el domingo los equipos del «Vigo», actual campeón de Galicia, y el «Deportivo», de esta ciudad.

El «Vigo» se presentará reforzado, figurando en el equipo Ramón González, notable jugador, que ha pertenecido hasta hace poco tiempo al «R. C. C.».

El «Deportivo» alineará en este partido con un equipo fortísimo, entrenado suficientemente.

## EL TIEMPO

Está inseguro, con el barómetro en 752 milímetros, el viento del Sur y el cielo cubierto a ratos; pero el día de ayer se mantuvo todavía bueno, sin lluvia y con excelente temperatura de 16 por 9'2 grados.

Pleamar de hoy, a las tres y media.

## JUVENTUD ANTONIANA

El próximo domingo celebraránse por la Juventud Antoniana solemnes fiestas convocando la festividad de la Traslación de las Reliquias de San Antonio.

A las ocho de la mañana, y en la V. O. T., habrá misa de comunión, en la que cantarán eosigidos motetes las señoritas antonianas.

En el local social se dará una comida extraordinaria a 26 pobres, y a la noche celebraránse una magnífica velada teatral, en la que se estrenará una hermosa comedia en un acto, original del antoniano Sr. Cuquejo, un lindo diálogo escrito por el niño Adolfo Torrado, y un gracioso monólogo del que es autor D. Galo Salinas.

## LA PESCA

En el minello de la Palloza se vendieron ayer 10 cajas de merluza a 4 pesetas kilo; 100 de pescadilla a una; 100 de panchos a una; 25 de chirarro a 0'65; 20 de congrio a 2'50; y 15 de atadojo a pesetas.

Salvo de lo criminal.—Puentedeume: contra José Gabino Espíritu Marcos, por homicidio.

La causa se vera ante el Tribunal del Jurado.

La señalada para ayer se suspendió por no haber comparecido los testigos citados.

Otras noticias.—Han sido nombrados registradores de la Propiedad, en Cangas de Tineo, D. Antonio Ventura González, que sirve el de Guinz o Limia, y de Barco de Avila, D. Francisco López Fonte, que sirve el de Ribadeo.

Santo de mañana.—Santidíno, Serviño, Fortunato, Saturnino, Severiano, Maximiano y Patricio.

Santos de mañana.—Secundino, Serviño, Fortunato, Saturnino, Severiano, Maximiano y Patricio.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen del Socorro, en Santiago.

Abstinencia y ayuno.—Hoy, como viernes de Cuaresma, es día de ayuno y vigilia con abstención de carnes.

Vía-Crucis.—Como en años anteriores se hará el Santo ejercicio del Vía-Crucis en las iglesias de San Jorge, Santiago, Santo Domingo y en la Orden Terceira, y el Vía-Matrís, en San Nicolás, durante toda la Cuaresma.

Ayer se dió comienzo por el tribunal calificador del último concurso al examen y calificación de los ejercicios practicados por los opositores para proveer los caratos vacantes en esta Archidiócesis.

Hoy darán principio a una Santa Misaón, en la parroquia de Vicerro, los Padres Franciscanos de Santiago.

Abstinenza y ayuno.—Hoy, como viernes de Cuaresma, es día de ayuno y vigilia con abstención de carnes.

Vía-Crucis.—Como en años anteriores se hará el Santo ejercicio del Vía-Crucis en las iglesias de San Jorge, Santiago, Santo Domingo y en la Orden Terceira, y el Vía-Matrís, en San Nicolás, durante toda la Cuaresma.

Ayer se dió comienzo por el tribunal calificador del último concurso al examen y calificación de los ejercicios practicados por los opositores para proveer los caratos vacantes en esta Archidiócesis.

Hoy darán principio a una Santa Misaón, en la parroquia de Vicerro, los Padres Franciscanos de Santiago.

Abstinenza y ayuno.—Hoy, como viernes de Cuaresma, es día de ayuno y vigilia con abstención de carnes.

Vía-Crucis.—Como en años anteriores se hará el Santo ejercicio del Vía-Crucis en las iglesias de San Jorge, Santiago, Santo Domingo y en la Orden Terceira, y el Vía-Matrís, en San Nicolás, durante toda la Cuaresma.

Ayer se dió comienzo por el tribunal calificador del último concurso al examen y calificación de los ejercicios practicados por los opositores para proveer los caratos vacantes en esta Archidiócesis.

Hoy darán principio a una Santa Misaón, en la parroquia de Vicerro, los Padres Franciscanos de Santiago.

Abstinenza y ayuno.—Hoy, como

# Almacén de Efectos Navales

DE ENRIQUE ANTOLÍ Y C.

Grandes existencias de equipos para vapores parejas, cables, malletas alambradas, abacá y cáñamo.

Aparejos armados y encasados.

Aparejos en paños, sueltos ó completos.

Hilos de todas clases para los mismos y para otros artes, tarrafa, langosta, etc.

Cordajes de todas clases, espertos, alquitranes de Noruega, aceites lubricantes de procedencia directa de Norteamérica y otros géneros propios del ramo.

No compren sin antes visitar esta casa, establecida en la Avenida de Fernández La-

torre, 54, frente á la Fábrica de Tabacos.

Los migueletos y algauciles que trataron de impedirlo fueron aplaudidos.

Intervino la guardia civil, haciendo ocho detenciones.

Por esta causa los obreros abandonaron las fábricas y en vista de ello los patronos cerraron las todas.

*El proyecto de utilidades*

La Comisión del Senado introdujo en el proyecto de utilidades una modificación por virtud de la cual se llevan a contribuir por este concepto, en vez de hacerlo por industrial, a todas las profesiones del orden civil y judicial que estaban incluidas en la tarifa cuarta, tales como las de abogado, médico, ingeniero, arquitecto, notario, etc.

Esto constituye una modificación del artículo 42 de la Constitución.

De aprobarse en el Senado pasará a estudio de una comisión mixta.

**Firma del Rey**

MADRID 19.

*Te Guerra*

Don Alfonso firmó hoy los decretos siguientes:

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso y autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de construcción de las casetas para las estaciones de lanza torpedos de la fortaleza de Isabel II en Mahón.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar al coronel de la Guardia civil Sr. Valdés Díaz y al teniente de Infantería D. José Valdés, por su comportamiento en la represión de los sucesos de Zaragoza.

*De Gracia y Justicia*

Trasladando de la catedral de Jaén a la de Sevilla al canónigo D. Manuel G. Macías.

**Un incendio**

MADRID 19.

*Seis personas carbonizadas*

Telégrafos de Logroño dando cuenta de haberse incendiado en Haro una casa de la calle de Vega, propiedad de D. Leonardo Echevarría.

El fuego propagóse á la casa contigua, quedando ambas destruidas.

En la primera hallábase durmiendo un matrimonio con dos hijos de cuatro y dos años de edad y la abuela, perdiendo todos carbonizados.

Un sereno que acudió en su auxilio, también murió abrasado.

Las pérdidas se calculan en dos millones.

## Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 19.

Comienza a las cuatro y cinco, presidiendo el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul siéntase el Sr. Villalba.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. BUENDÍA reclama varios expedientes instruidos por los inspectores de abastecimientos en diversos pueblos.

El Sr. IZQUIERDO pide al general Villalba que haga lo posible porque sea ley cuanto antes el proyecto pendiente de discusión en el Congreso, aumentando los sueldos a los suboficiales y sargentos del Ejército.

Pide también que la bonificación por residencia en Canarias sea del 50 por 100 para los empleados civiles y militares.

El general VILLALBA dice que este proyecto está pendiente de dictamen.

**Orden del día**

El marqués de SANTA MARÍA apoya una proposición sobre las pensiones para las viudas y huérfanos de la guardia civil muertos en el cumplimiento del deber.

Tómase en consideración.

## CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 18.

A las 4'25 abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

La Cámara está regularmente concursada.

En el banco azul siéntase el Sr. Flórez.

El Sr. LLOVERA pide que se dé lectura al artículo 151 del reglamento y apoyándose en él articulo de los cargos formulados ayer por el Sr. Saborit sobre la política que se sigue en Yela.

El orador extiende en largas consideraciones y la Cámara se distrae.

En la presidencia confieren los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Ortúro y Villanueva.

El Sr. BESTEIRO habla sobre la política en Yela.

El Sr. LA CIERVA interrumpe negando las afirmaciones que hace.

Los diputados hablan en grupos.

El Sr. FLOREZ sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley haciendo extensivo a los contralmirantes en situación de reserva, con arreglo a la ley de 7 de Enero de 1903, o sea a quienes ascendieron a capitanes de navío después de la promulgación de la citada ley, los beneficios que establece la base 8<sup>a</sup> en sus píldoras A, B y C, del decreto de Julio de 1918.

El Sr. GARRAN interviene en la intervención sobre la cuestión social en Valencia.

El Sr. PASCUA combate los argumentos del Sr. Garran.

## Orden del día

*Las tarifas ferroviarias*

Reanúdase el debate sobre el proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

El Sr. ARTÍÑANO reanuda su discurso.

Afirmó que la situación de las Compañías no exige el aumento de las tarifas.

El Sr. SEÓANE lo contesta.

Los diputados no prestan la menor atención al debate y comentan en viva voz los rumores que circulan toda la tarde sobre la crisis y acerca del resultado del Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Algunos diputados conversan con el Sr. Ortúro en el banco azul.

El Sr. BARBER hace algunas observaciones al dictamen.

El Sr. PIÑA, círculo, combate extensamente el proyecto.

Entra el Sr. Dato en el salón y conferencia con el Sr. Ordóñez, que está presidiendo.

El Sr. García Prieto confonencia con el señor Alba.

El Sr. RIVAS MATEO contesta al Sr. Peña.

El Sr. Salvatella cruza el salón y va al lado del Sr. Dato, con quien conversa breves instantes, marchando luego junto a D. Marcelino Domínguez.

El Sr. García Prieto, después de conferenciar con el Sr. Alba, habla con D. Melquiades Alvarez.

El Sr. SABORIT interviene en el debate, censurando el proyecto.

Alude a la dimisión de D. Leonardo Rodríguez.

El Sr. RODRIGUEZ DÍAZ interviene, declarando que su dimisión fué casi simultánea con la del Sr. Gimeno.

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y

DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia,

Avarofia, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Aclamaciones del crecimiento, etc.) etc.

Sociedad de Específicos

DE LOS DOCTORES

Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

PRESERVACION Y CURACIÓN

Con el uso del Elixir dentífrico, bebiendo agua esterilizada (bien filtrada o hervida) no contaminándose directamente de los esfermos, y usando la antisepsia intestinal, se está absolutamente seguro de no contraer la gripe ni la tifoidea. La antisepsia (antisepsia intestinal) puede usarse en plena salud. Contra diarrea y cólicos, la Anexosomina. Detalles en los prospectos.

Consultese «Manual completo de la gripe», del Médico Rodríguez.

Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

LO MAS CHIC  
EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA

Currás. — Real, núm. 67

Depósito del reloj alta precisión CYRUS

Castañas del Japón

Las ha recibido El Cultivador Moderno. Se envían franco embalaje sobre la estación de Barcelona al precio de 12,50 pesetas kilo. — Los pedidos y giros al Director de la Sub-redacción de Galicia y Asturias, D. Juan Rof Cochina, San Andrés 163-3.<sup>o</sup> — La Coruña.

Réviera que escribió al Sr. Allendesalazar haciéndole presente y que el día 16 la reiteró, participándole también a los Sres. Seoane y Sánchez Guerra.

Dice que cuando ayer hablaba el Sr. Saborit sobre su dimisión, ya lo sabían los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra, pero no respondió que lo supieran los señores Ortúro y Ordóñez.

El Sr. SABORIT insiste en la necesidad de que el Gobierno hable con toda claridad.

El Sr. ORTUÑO dice que la comisión se reunió hoy, eligiendo presidente a D. Bernardo Sagasta.

El Sr. SABORIT insiste en que debe hablar de nuevo el Sr. Rodríguez Díaz.

El PRESIDENTE advierte que debe seguir la discusión del proyecto, pues el Sr. Rodríguez Díaz no retiró su firma del dictamen.

Anuncia que va a darse lectura de una comunicación de la comisión, designando para presidirla al Sr. Sagasta.

Los republicanos y socialistas protestan.

El Sr. SABORIT insiste en qué debe hablar el Sr. Rodríguez Díaz.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces y al fin se sienta.

El Sr. GOMEZ LLANO combate el proyecto.

El Sr. PEDREGAL cree que no prosperará el proyecto si no se modifica, pues es anticonstitucional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Los republicanos y socialistas protestan.

El Sr. SABORIT insiste en qué debe hablar el Sr. Rodríguez Díaz.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces y al final se sienta.

El Sr. GOMEZ LLANO combate el proyecto.

El Sr. PEDREGAL cree que no prosperará el proyecto si no se modifica, pues es anticonstitucional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Los republicanos y socialistas protestan.

El Sr. SABORIT insiste en qué debe hablar el Sr. Rodríguez Díaz.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces y al final se sienta.

El Sr. GOMEZ LLANO combate el proyecto.

El Sr. PEDREGAL cree que no prosperará el proyecto si no se modifica, pues es anticonstitucional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Los republicanos y socialistas protestan.

El Sr. SABORIT insiste en qué debe hablar el Sr. Rodríguez Díaz.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces y al final se sienta.

El Sr. GOMEZ LLANO combate el proyecto.

El Sr. PEDREGAL cree que no prosperará el proyecto si no se modifica, pues es anticonstitucional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Los republicanos y socialistas protestan.

El Sr. SABORIT insiste en qué debe hablar el Sr. Rodríguez Díaz.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces y al final se sienta.

El Sr. GOMEZ LLANO combate el proyecto.

El Sr. PEDREGAL cree que no prosperará el proyecto si no se modifica, pues es anticonstitucional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Los republicanos y socialistas protestan.

El Sr. SABORIT insiste en qué debe hablar el Sr. Rodríguez Díaz.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces y al final se sienta.

El Sr. GOMEZ LLANO combate el proyecto.

El Sr. PEDREGAL cree que no prosperará el proyecto si no se modifica, pues es anticonstitucional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Los republicanos y socialistas protestan.

El Sr. SABORIT insiste en qué debe hablar el Sr. Rodríguez Díaz.

## LA BOLSA

## INFORMACION FINANCIERA

Cotizaciones del 19 de Febrero de 1920

Deuda 4 por 100 interior, contado	75,20
— 4 por 100, contado, carpetas	75,05
— 4 por 100 — fin mes	75,05
— 4 por 100 Exterior	85,10
— 4 por 100 Amortizable	89,00
— 5 por 100 id.	96,90
— 5 por 100 Etafán 1917	96,75
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	99,50
Acciones del Banco de España	527,00
Bonos	000,00
Acciones d. Hipotecario de España	000,00
Id. Id. Español de Crédito	140,00
Id. Id. Hispano Americano	000,00
Id. Id. Español del Rio de la Plata	274,00
Id. Id. Central Mexicano	000,00
Id. Arrendataria de Tabacos	237,00
Id. Unión Española de Explosivos	000,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	000,00
Id. Sociedad Duro-Felguera	000,00
Id. Azucareras, preferentes	000,00
Id. Id. ordinarias	000,00
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alacant	321,50
Id. Norte de España	000,00
Oblig. F. C. Valladolid-Arizca 5 %	000,00
Id. Norte de España 1905, 4 %	000,00
Id. Azca 4 %	000,00
Id. Id. 4 % — Estampilladas	000,00
Paris, vista, 41,85, 41,75, 42,20, 42,25	42,30
Londres, vista, 19,75, 60,00, 00,00, 00,00	19,73
Cheque New York, 5,80, 5,81, 0,00, 0,00	5,82
Cheque Sulz, 00,00, 00,00	93,50
Cheque, Berlin, 6,30, 6,35, 6,40, 6,25	6,25
Cheque Roma, 00,00, 00,00, 00,00	000,00
Cheque Lisboa, 0,00	000,00

## COTIZACION DEL ORO

Libras	Ptas. 25,15
Alfonso	101,50 %
Franco	100,25 %
Dollars	104,00 %
Idem (billetes)	112,00 %

BOLSA DE PARIS

17 de Febrero

Exterior español	297,00
François	58,40
— 3 % amortizable	70,50
— 3 1/2, 1914	00,00
— 5 %	57,70
— 4 %, 1917	71,65
— 4 %, 1918	71,30
Argentina 5 %, 1884	00,00
— 4 %, 1900	00,00
Brasil 4 1/2, 1888	00,00
— 5 %, Pudding	00,00
Japón 4 %, 1905	00,00
— 5 %, 1907	167,25
— 4 %, 1910	41,25
Rusia 4 1/2, 1909	52,00
— 5 %, 1906	0,00
Uruguay 3 1/2 %, 1905	218,00
Crédit Lyonnais	1.525,00
Andaluzas	0,00
Nortes	757,00
Zaragozas	780,00
Eliotines	2.335,00

BOLSA DE NEW YORK

16 de Febrero

U. S. Liberty 3 1/2	000,00
— 4 1/4	000,00
Athchison	78,75
Baltimore	29,00
Chicago	32,25
Erie	11,75
Illinois	84,00
Lehigh	41,00
Missouri	22,75
Pensylvania	41,00
Reading	66,75
Mexican Petroleum	168,50
American Smelting	62,25
Sethicene Steel	86,25
Cambio s/ Londres	3,37
— s/ Paris	14,49
— s/ Berlin	11,16

## BOLSA DE LONDRES

Por correo, cambios 16 de Febrero	
Consolidados	50,00
War Loan	93,316
Farnes 5 %	56,00
Ruso 5 %, 1906	43,00
— 4 1/2	32,50
— 4 %	26,50
Victory Bonds	21,50
Riotinto	69,00
Shell Transport	47,00
Mexican Eagle ord.	12,29,32
— pref.	11,00
East Rand Chartered	10,50
	19,16
	22,6

## VARIAS NOTICIAS

El Gobierno alemán se propone prohibir toda clase de importaciones a fin de conseguir la elevación de la cotización del marco.

Dase por seguro que en breve se abrirá en Madrid una sucursal de la importante entidad el Banco Belga para el extranjero.

También se dice que pronto establecerá en Alemania dos sucursales, una en Berlín y otra en Hamburgo.

Se ha realizado la fusión del Banco de Barcelona con la Sociedad de Crédito Mercantil. Los accionistas del Crédito reciben por diez de sus acciones

siete del Banco de Barcelona al fondo de reserva.

Alto Hornos de Andalucía va a emitir el 22 del corriente, por intermedio de la Banca Arnús, de Barcelona, 8.000 obligaciones de 500 pesetas, al 6 %, libre de impuestos, amortizables en 10 años, a partir de 1924, que serán ofrecidas al público a 97,50 %, o sean 487,50 ptas. por acción.

## New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro.

Depósito general para España, Efectos Navales

Dans. Cantón Pequeño, 25 y 24.

TRENES QUE LLEGAN

Mixto de Madrid, a las 10,28 de la mañana. Correo de Madrid, a las 8,46 de la tarde. Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres

clases, a las 7,47 de la tarde.

Mensajería de Madrid, con viajeros de las

tres clases, a las 10 de la noche.

Mercancías desde Monforte, con viajeros de las

tres clases desde Betanzos, a las 11,55 de la noche. Salida de Betanzos a las 10,20.

TRENES QUE SALEN:

Correos de Madrid, a las 8,53 de la mañana.

White Star Line - Liverpool

COMPAGNIE DE VAPORES CORREOS

Servicio regular de Liverpool a New York, Boston, Filadelfia, Canadá, etc.

por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

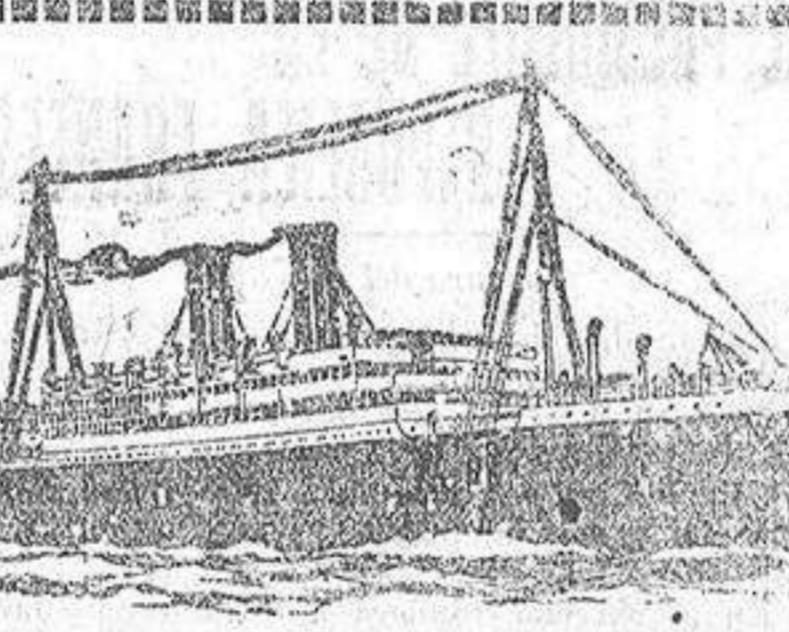
Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, que tengan estación del ferrocarril.

Para más informes dirigirse a

## Sobrinos de José Pastor, Agentes

LA CORUÑA-VIGO

## Compañía del Pacífico



## Vapores Correos ingleses de dos y tres hélices

Próximas salidas de la Ceruña:

## LÍNEA AMÉRICA DEL SUR

Vapor ORCOMA — 11.545 toneladas, el 2 de Marzo

ORBITA — 15.485 > el 8 de Marzo

ORDUÑA — 15.499 > el 5 de Abril

ORITA — 9.292 > el 13 de Abril

Admiten pasajeros de Primera (varias categorías), Segunda, Intermedia y Tercera para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, TALCAHUANO, y VALPARAISO y otros puertos de CHILE y PERU hasta el CALLAO. También carga para puertos del Pacífico.

## LINEA DE CUBA

Vapor ORIANA — 8.147 > el 25 de Febrero

ORTEGA — 8.075 > el 29 de Marzo

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase para la HABANA, COLÓN, BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDO IQUIQUE, VALPARAISO y otros puertos del Pacífico hasta CORONEL. También carga para la Habana y demás puertos.

Precio en 3.ª clase para la Habana, en los vapores «Victoria» y «Oriana», ptas. 416.

Precio en 3.ª clase para la Habana en el vapor «Ortega», pesetas 455.

Para más informes, dirigirse a los Agentes generales de la Compañía en España

## SOCIOS DE JOSÉ PASTOR

LA CORUÑA

VIGO

Litografía e Imprenta ROEL

TRABAJOS COMERCIALES TARJETAS OBRAS RELIEVES

PAPELERIA Y OBJETOS DZ ESCRITORIO

REAL, 17

Talleres: Garretas de Santa Margarita. — Coruña

En la imprenta donde se edita este periódico, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Travanya entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9,30.

Otro travanya, a las 3,47 de la tarde.

Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.

Mensajeras con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9,05 de la noche.

Mercaderías hasta Curtis, a las 10,54 de la noche.

Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.

SERVICIO DE CORREOS:

Entradas.—Correos de Santiago, 11,30 mañan

a y 4 tarde; de Sada, 9,30; de Corcubión, 4,30

tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y expreso

de Madrid, 1 tarde.

Salidas.—Correos de Santiago, 7,30 y 11,30

mañana; de Corcubión, 7,30 mañana; de Sada, 5,30 tarde; mixto para Madrid, 6,20 tarde, y

expres para Madrid, 8,15 mañana.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10

mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Certificados,

de 6,15 a 7,15 mañana, cartas solamente para

el correo expreso; de 10 mañana a 1 tarde y de

2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche, para todas las ll.

retrasadas.

Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde.

Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde

y de 3 a 4 tarde.

Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde.